CONCURSO SERVICIO EXTERIOR MEXICANO DIPLOMÁTICO-CONSULAR - DOF 04/11/21

Estimados y estimadas,

Por indicaciones de la Mtra. Margarita Espino y en el marco del Sistema de Información Jurídica, remito la siguiente **Convocatoria al Concurso Público General para integrarse al Servicio Exterior Mexicano en la rama Diplomático-Consultar**, emitida por la Secretaría de Relaciones Exteriores:

Acuerdo por el que se da a conocer la convocatoria al Concurso Público General de Ingreso a la rama Diplomático-Consular del Servicio Exterior Mexicano 2021.

Este Concurso está dirigido a las personas que posean al menos el grado de licenciatura, con:

- Interés en formar parte del Servicio Exterior Mexicano de carrera;
- Vocación de servicio público, disciplina, capacidad y preparación suficientes para la alta encomienda de las labores que realizan las representaciones diplomáticas y consulares;
- Facilidad de adaptación a diferentes ambientes culturales;
- Amplia destreza y capacidad para atender situaciones complejas;
- Habilidad de diálogo en sus formas oral y escrita, tanto en español como en los idiomas extranjeros requeridos;
- Conocimientos en diversas materias tales como relaciones internacionales, derecho, economía, comercio internacional, derechos humanos, así como en temas consulares y de protección.

Los **requisitos** para participar son los siguientes:

- Ser mexicana o mexicano por nacimiento y no tener otra nacionalidad, en pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos;
- No tener antecedentes de sanciones administrativas, o no haber sido condenado o condenado penalmente;
- Ser apta o apto para el desempeño de las funciones del Servicio Exterior;
- No ser ministra o ministro de algún culto religioso; y
- Tener por lo menos el grado académico de licenciatura por una universidad o institución de enseñanza superior mexicana o extranjera, con reconocimiento de validez oficial, asimismo deberá tomar los cursos que formen parte de los programas de capacitación que, en materia diplomática y consular imparta, el Instituto Matías Romero.

El periodo de inscripción iniciará el martes 9 de noviembre de 2021 a las 11:00 a.m. y concluirá el martes 23 de noviembre de 2021 a las 11:00 a.m., hora de la Ciudad de México.

En el **portal de internet de la Secretaría de Relaciones Exteriores** <u>www.gob.mx/sre</u> en la **sección Acciones y programas**, se localiza el vínculo de este Concurso en donde

estará disponible la solicitud de inscripción y el instructivo para su llenado y envío electrónico.

Para cualquier **consulta relacionada con el envío de la solicitud de inscripción**, las personas interesadas deberán comunicarse al número telefónico (55) 3686-5100 extensiones: 6814, 6822 o 6889, de lunes a viernes en el horario de 9:30 a.m. a 2:00 p.m. y de 4:00 p.m. a 6:00 p.m., o dirigirse a la siguiente dirección electrónica: ingresodc2021@sre.gob.mx

El viernes 17 de diciembre de 2021 se publicará, en www.gob.mx/sre en la sección Acciones y programas, la lista con los números de folio que corresponden a las personas cuya solicitud de inscripción fue aceptada y que, por lo tanto, deberán enviar toda la documentación señalada en la convocatoria.

Esperando que esta información les sea de interés y utilidad para llevar a cabo sus relevantes labores académicas, universitarias y de incidencia social, les envío un cordial saludo.